

El Instituto Tecnológico Superior de Cajeme a través de la
Coordinación de Servicios Estudiantiles le invita a participar en la
Convocatoria de:

APERTURA DE PLAZAS DE RESIDENCIA PROFESIONAL

A empresas de la región que requieran estudiantes
durante el periodo:

Agosto – Diciembre 2022

PERIODO DE SOLICITUD DE ESTUDIANTES:

Del 04 de Abril al 20 de Mayo 2022.

PERIODO DE PRESTACIÓN DE LA RESIDENCIA PROFESIONAL

A partir del 11 de Julio de 2022.

REQUISITOS PARA SOLICITAR ESTUDIANTES:

- Determinar el proyecto, actividades y área donde se desarrollará la Residencia Profesional
- Llenar y enviar solicitud de estudiantes
- Asignar un responsable de la empresa a cargo del estudiante
- Garantizar las condiciones para la realización de las actividades

Vinculación Institución-Empresa, mediante convenio para residencias

GENERALIDADES DEL PROGRAMA DE RESIDENCIAS PROFESIONALES

Planes 2009 y anteriores

Duración: 320 horas

Valor curricular: 20 créditos

Características de los proyectos de residencia
profesional:

- a) Prestación de servicios profesionales
- b) Desarrollo tecnológico empresarial
- c) Diseño y/o construcción de equipo

Planes 2010 en adelante

Deberá realizarse en un periodo no menor de 4
meses ni mayor de 6 meses, de acuerdo al
reglamento de Residencias Profesionales del
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.

Duración: 500 horas

Valor curricular: 10 créditos

Características de los proyectos de residencia
profesional:

- a) Prestación de servicios profesionales
- b) Desarrollo tecnológico empresarial
- c) Diseño y/o construcción de equipo

Consulta de información: http://www.itesca.edu.mx/estudiantes/residencias_profesionales.asp

Mayor información:

Lic. Paulina Tautimer Delgado / ptautimes@itesca.edu.mx
Tel.: (644) 4-108650 / ext. 1116